



SECCION POLITICA.

LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA.

Si no se jugará en estos instantes el porvenir de la patria, desde luego veriamos pasar con la mayor indiferencia los acontecimientos, producto del ensayo que están haciendo los cimbro-radicales de su política absurda, inmoral y destructora. Los dejaríamos pasar, si, porque el suicidio de una bandera compuesta en su mayor parte de tráfugas de todos los partidos políticos, sobre ser beneficiosa para el país, era también una elocuente lección que había de enseñar a los partidos a ser morales y dignos, consecuentes y justicieros, y a tratar con la mayor benevolencia a sus adversarios, a fin de evitar todos esos pugilatos de recriminaciones y de injurias que rebajando a las entidades políticas, dejan huérfana a la nación de hombres honrados, y les acostumbran a les animan a pensar y a hacer lo que en otro caso ni hubieran pensado ni hubieran hecho. En una palabra, o bien se les obliga a retirarse de la vida pública o se les pone en el caso de la mujer a la que se la culmnia y se la rebaja en su honra, que no encontrando ya la consideración a que es acreedora, se lanza despechada por la senda de la cortesana o de la meretriz para obtener siquiera el aprecio de las que viven aquella vida.

toda su plenitud, el ministerio será mirado con prevención por todos, y todos crearán lo que de él se dice y la terrible palabra de traición, que se escucha en lejanía encontrará una aplicación, que nosotros no quisieramos hallar. Hable, pues, el ministerio; combata lo que dice un diario republicano, que haciéndose cargo de las observaciones de El Imparcial, que ha dado a entender que la república traería en España el triunfo de la anarquía y vendría a parar a manos de los más furiosos demagogos, declara que no considera suficientemente fundada esta aseveración, y por último, dice con maliciosa intención: «De cualquier manera, bueno sería que los radicales se callaran sobre este punto por si mañana tienen que desdiciarse; bueno sería que se entrevistaran en bombardear la casa que ha de ser manana su único refugio. Tenganlo así muy en cuenta.»

En efecto, donde quiere que la penuria del Estado obligue a un Gobierno a buscar recursos para atender a las obligaciones públicas, allí se presenta el Agrio con todos sus corruptores elementos, interesado en su apoyo y provechándose de las conciencias y venciendo cuantos obstáculos puede ofrecerle la probidad más acrisolada. El Agrio se ha hecho cosmopolita, y en Francia como en España, como en Turquía, como en cualquier otra parte donde el Estado exige auxilio al capital, allí se ofrece con su carácter desmoralizador, con su codicia insaciable, ostentándose a los pueblos con los mismos caracteres que esas bancas que en Alemania se establecieron periódicamente para ruina del que en ellas toma parte. En España ha habido también quien elevándose sobre el nivel de nuestras debilidades, ha señalado la gran miseria que por todas partes descubre el empréstito de la paz y de la redención francesa, y párrafos enteros de la carta que hoy publicamos han servido a La Epoca para formar su artículo editorial de su número del domingo, tan notable por los duros términos con que anatematiza la conducta del Gobierno francés, como por la justicia que hace al comentario que con igual motivo siguió el actual ministro de Hacienda, cuando se publicó la última que sus facultades no estén a la altura de su honra; ¡Lástima que su honra no haya tenido imitadores en los que algún tiempo, antes tuvieron en sus manos la gestión de nuestra Hacienda!

que asalariados para este objeto, no cesan un momento en pregonar de oficio la abstención completa de los ministros en estos asuntos: «Antesayer celebraron una conferencia, dice La Correspondencia, los Sres. Rivero y Zorrilla sobre asuntos electorales y distritos, acordándose, según parece, ceder el Sr. Rivero algunos de los diferentes distritos por donde los radicales han acordado presentarle, evitándose así algunas elecciones dobles. Nosotros no recordaremos que al Sr. Herreros se le ha dado licencia para pasar su disgusto por haber encontrado oposición en el ministerio a que apoye su elección por un distrito determinado. Tampoco de los viajes que los directores generales y otros empleados de menos talla se permiten por ciertos distritos, para ofrecer a los electores protección o cambio de votos. No hemos de indicar siquiera las ayudas de costas que se ofrecen a ciertos candidatos para sacar triunfantes sus candidaturas, por supuesto, sin perjuicio del Erario; porque si es cierto que sin tales recursos no obtendrían un solo voto, también es verdad que el Estado no debe atender a tales gastos. El hecho es que las elecciones actuales serán lo que puede esperarse de un partido que, contando sus afiliados por medias docenas en las grandes y pequeñas poblaciones, se propone traer mayoría al Congreso. El ministerio, sin embargo, no se ocupa de esto. ¿Nos reímos? ¿Nos compadecemos? Un periódico de Valladolid que hasta ahora se ha mostrado muy liberal y amigo de los radicales, parece que recoge velas, pues se atreve a escribir un artículo que titula Viva la libertad y mucho palo, del cual tomamos los siguientes párrafos: «No estaría demás el que el poder, inspirándose en las legítimas aspiraciones de la nación, procurara cortar de raíz ciertos males que la práctica de determinados derechos semeja con caracteres indeliberables. Aquí no sabemos aceptar jamás el justo medio que conviene, y marchamos de la más extraordinaria tiranía hasta el desenfreno mayor, arrojando por toda serie de consideraciones, y dejándonos impresionar por esas teorías que en principio no pueden ser mejores; pero que al plantearlas ofrecen una porción de inconvenientes que las desacreditan y condenan. El progreso, para que sea estable, debe apoyarse en principios fijos que determinen adelantos que no comprometan intereses creados a la sombra de una legalidad, y que imponen por lo mismo, absoluto respeto. Conformes desde luego en que el pueblo goce de derechos que estaban limitados antes a un pequeño círculo; pero no quiere esto decir que vayamos a consentir en que impere el despotismo de abajo en sustitución al otro despotismo que se destruyó con el movimiento revolucionario. Comprendemos y queremos la mayor suma de libertad siempre que de ella no se haga abuso; reconocemos las excelencias de la asociación cuando se encamina por el sendero de la legalidad; pero no podemos consentir que al que falta, al que quiera sobreponerse a los demás, se le deje que impunemente ejecute lo que es, nocivo para otros. Todo esto es lo que precisamente venimos predicando desde hace mucho tiempo, y los radicales sensatos, si es que los hay, no podrán menos de ir confesando que nos asiste la razón. Se hubieran verificado los escándalos que han presenciado algunas ciudades y los que en la actualidad se están viendo en Málaga, donde el principio de autoridad está por tierra, si se hubieran practicado las doctrinas que hoy escribe el colega? Pero entonces, la verdad es que no habría radicales y he aquí toda la cuestión. Por lo demás, los párrafos transcritos son un aviso a los federales que les indica la evolución que principia a verificarse dentro de la comunión radical, que concluirá por ametrallarlos. El Sr. Gasset, según los periódicos que le son adictos, se mata por preparar y llevar a efecto proyectos de notable importancia referentes a Ultramar; pero lo que desgraciadamente es verdad, es que desde que S. E. dirige los asuntos de nuestras Antillas, la guerra ha tomado mayores proporciones, y la situación en todos conceptos se ha agravado. No hemos de culpar al Sr. Gasset, por ello, pero consignamos un hecho que está al alcance de todo el mundo.

raleza pueden jactarse de tener segura su elección los hombres del radicalismo, así aquellos que fueron corridos en las célebres sesiones de Cortes conocidas con la expresiva frase de los «baldados negros.» Adelante, pues; nosotros amontonamos datos para demostrar en su día la autoridad del engendro electoral que hoy se fabrica por los delegados del ministerio. Ahora véase lo que dice un periódico de Alicante: «Nuestros informes no eran equivocados. El mismo día en que anunciábamos que uno de los objetos del viaje de la comisión de radicales a Madrid, era obtener del Gobierno la suspensión de la comisión provincial, se dio la real orden acordando dicha suspensión, y conociendo con semejante acto el más escandaloso abuso de poder que ha presenciado el país desde la revolución de Setiembre, ¡Hipócritas! ¡vosotros sois los que decís que venís a restablecer el imperio de la ley y la potestad! ¡Y vosotros sois los que decís que venís a practicar sinceramente el sufragio universal y así le haréis! ¡Y vosotros sois los que decís que venís a devolver su prestigio a las corporaciones populares, y así las despreciais y así las humilláis! ¡Hipócritas! Para eso escribís circulares manifestando que vais a gobernar el país observando dentro de la más estricta legalidad, y asediáis cobardemente los grupos de vuestro partido al corazón de ese país, disolviendo sus Cortes, suspendiendo sus comisiones provinciales y destituyendo sus ayuntamientos. ¡Hipócritas! ¡vosotros sois los que decís que venís a dar paz y tranquilidad a la nación, y por todas partes sembráis la perturbación y el escándalo! Si nosotros demostráramos al país, y lo demostráramos hasta la evidencia, que al suspender el ministro de la Gobernación la comisión provincial de Alicante, elegida por sufragio universal, verdadera y genuina representación de la provincia, y sustituida por cinco radicales nombrados de real orden, y por lo tanto expresión verdadera y genuina, no del país, sino del partido que ocupa el poder, nosotros demostráramos, repetimos, que al ejecutar semejante acto, en vísperas de elecciones generales de diputados a Cortes y de diputados provinciales, no se ha propuesto al Gobierno del Sr. Ruiz Zorrilla otra cosa que colocar a sus secuaces de esta provincia en condiciones convenientes para que aquellas elecciones les den el resultado que apetecen, aunque para ello haya sido necesario cubrir con un negro manto la estatua de la ley. Si nosotros demostráramos al país en los siguientes artículos que vamos a dedicar a este asunto, por qué importa la importancia y su trascendencia, inmensa, puesto que acaba de revelar por completo cuáles son los propósitos y las aspiraciones del desdichado partido que nos gobierna; nosotros demostráramos, apoyados en la ley, en la justicia y en la razón, que la real orden de 30 de julio último por la que se ha suspendido la comisión permanente, no tiene el más mínimo fundamento legal, y es, por lo tanto, el acto más arbitrario y más despoético que puede imaginarse; tanto más arbitrario y tanto más despoético, cuanto que envuelve el doble escándalo de haber suspendido una comisión permanente sin razón legal de ninguna especie, y de haberla sustituido por otra nombrada por el Gobierno, y no elegida por la diputación provincial, puesto que solo esta es la verdadera representación de los intereses de la provincia, y a ella y solo a ella corresponde, según la ley, el designar los individuos de su seno que le inspiren confianza para ejercer el gobierno y dirección de aquellos intereses. Por hoy solo diremos a nuestros lectores, para que puedan formar una ligera idea del abuso de poder cometido por el Gobierno del Sr. Ruiz Zorrilla, que la real orden indicada, no está basada ni en el hecho de haber cometido la comisión provincial la infracción grave con carácter político; ni en el hecho de haber desobedecido al Gobierno después de haber sido apercibida y multada, únicos casos en que procede la suspensión de las comisiones permanentes, según lo terminantemente dispuesto en la ley orgánica provincial y en diferentes resoluciones del Consejo de Estado; sino que está basada en un expediente de elecciones de concejales y en el que todos los acuerdos de la comisión están pasados en autoridad de cosa juzgada; y solo diremos también que esa real orden se ha dictado sin oír siquiera al Consejo de Estado, lo cual tiene, sin embargo, su natural explicación en el hecho de que ese mismo alto cuerpo hace muy pocos días que acaba de dar ilustradísimo dictamen en un expediente de la misma naturaleza del que nos ocupa, consignando terminantemente que las comisiones provinciales no pueden ser nunca suspendidas por el Gobierno sin haber sido antes apercibidas y multadas; y como la de Alicante no se encuentra en ese caso, el ministro de la Gobernación no ha creído sin duda conveniente, el consultarle. Pero se nos olvidaba que el art. 93 de la ley provincial establece que en los casos de urgencia puede el Gobierno resolver por sí y bajo su responsabilidad sin audiencia del Consejo de Estado; y sin duda los radicales han comprendido que la suspensión de la permanente era cosa urgente; y que de ninguna manera consentirían la suspensión, y por eso han adoptado este procedimiento. Pero, ¿qué estará fundada esa urgencia? ¿Será que los bárbaros golpean amenazadores las puertas de Roma? ¡Ah! es que el Gobierno del Sr. Ruiz Zorrilla siente la debilidad de la impotencia, y falta del apoyo que hasta ahora le sostenía, siente resbalar sus pies sobre la ira y el contemplar el abismo que le espera, lucha con la ira de la desesperación, pero ciego, solo y abandonado por todos. Los Gobiernos dictatoriales matan la libertad, pero sustentan el cambio de orden y paz; el Gobierno radical mata también la libertad, pero legándonos al propio tiempo la anarquía y el desorden, y con ellos el más triste y oscuro porvenir.» Sin comentarios, porque ya los hemos hecho, damos cabida al siguiente impreso que ha circulado profusamente en Cataluña y en Madrid. Dice así: «A los electores del distrito de Arenys de Mar.» Señores: Terminado el importante mandato que se dignó conferirme la mayoría de electores de ese distrito, con la inu-

60 LA GRAN ARTISTA sus anécdotas más palpitantes en aquellos momentos en que se esperaba que desocuparan un baño para apoderarse de él, u en que se descansaba después de haberse bañado. En aquel círculo de hermosuras y elegantes, de militares y paisanos, de altos empleados, de aspirantes a ministros, de periodistas y diputados pasados, presentes y futuros, la política y la chismografía hallaban cabida a un mismo tiempo, y, en los distintos corrillos que se formaban, oíanse voces delicadas, de argentino timbre, entre los golpes del abanico manejado con encantadora gracia. Las casas de baños eran el temible laboratorio donde podía adquirirse públicamente la honra más bien adquirida. Siguiendo depositando en el papel nuestra historia, preciso nos es en este momento, a las doce de la mañana, hallarnos en el baño de la hermosa Genoveva de San Andrés, belleza que cuenta veinticinco años de edad, viuda del señor duque de Sámamo, madre de un niño de seis, a quien tiene educando en un colegio de París, no obstante su tierna edad; porque, en muchas señoras del gran mundo, viudas a los veinticinco, la presencia de un niño de seis les puede ser un tanto incómoda, sin por eso dejar de ser excelentes madres, en su concepto, por que es natural que se desee dar a sus hijos res castigos una educación esmerada, y se les tomad con este objeto a un colegio francés, por más sensible que sea a su corazón la separación de la inocente criatura en tan tierna edad?

LA GRAN SEÑORA. 61 Es cierto que el niño que llega a ser hombre en un país que no es el suyo, adquiere los hábitos, las costumbres del punto en que pasa sus mejores años; es cierto que el cariño a la patria se altera, que llega a mirar con cierto desden y hasta con necia compasión cuanto a ella pertenece, acaso hasta a sus mismos padres que le mandaron a educarse en Francia, y que a la vuelta de ella, los encuentra muy bajos respecto a la altura en que él creó hallarse. Pero ¿qué importa eso con tal que esté lejos de la joven madre mientras esta tenga ciertas pretensiones de coquetería, de conquistas, de adoraciones que la han de rendir, y que la presencia de su hijo podría impedir, manifestando palpablemente lo que ella quiere ocultar? Es verdad que el niño que se manda a educar a París, y que en París se transforma en hombre, puede adquirir todos los vicios que entre irresistibles seducciones brinda la moderna Atenas; la Babilonia corrompida de nuestros días. Pero ¿cómo no ceder a las leyes imperiosas de la moda, que manda que nuestros hijos españoles necesiten recibir un baño francés para ser tenidos en algo ante nuestras damas, ante nuestros hombres notables, ante el mundo? El niño que se hace hombre en París, adelantará rápidamente en el camino peligroso de la vida, su desarrollo es demasiado precoz, abusará de la naturaleza, hasta cansarla, hasta ani-

62 dos grandes ventanas, que caen sobre la parte del jardín de su palacio que llaman la alameda de la duquesa. Estas ventanas, elevadas una onvaya de la superficie del jardín, parece que estarán sostenidas por los grupos de rosales que se ven amontonados debajo de ellas, y como del centro de los rosales se escapan multitud de enredaderas, cuajadas de campanillas silvestres, blancas, amarillas y encarnadas, que forman en rededor de las puertas un delicioso marco de follaje, hermoso y doblemente por multitud de pajarillos que incesantemente vienen a posarse sobre las ramas y las rosas, cantando con alegría, como si advinaran que detrás de aquellas celosías y de aquellos cristales los escucha con delicia una mujer hermosa. Desde las diez de la mañana hasta las doce, adviértese que las vetanas del baño de la duquesa permanecen con las persianas cuidadosamente corridas, y detrás de estas, una aérea cortina de gasa verde quitaria la última esperanza al curioso que deseara penetrar por un instante los misterios de aquel, durante esas horas de la mañana, pasadas las cuales, còrrese la ligera cortina, desaparecen las persianas; y, abiertas las puertas de par en par, tan solo se interpondría entre el interior del baño y la mirada investigadora del que observara pudieran desde el jardín el calado cortinaje de enredaderas y flores. Los rosales amontonados al pie de las ventanas mandan al venturoso, aposito los más delicados perfumes; los pajarillos sus dulces

63 cido que despache el correo una hora antes, si es posible. Salí el rubio alemán. El embajador dió una mirada al espejo, y salió a su vez. Un momento despues subía a su coche. Los lacayos esperaban sus órdenes sombrero en mano. —A Palacio, les dijo por fin. —A Palacio, repitió uno de ellos al cochero. El carruaje se puso en movimiento rápidamente.

64 LA GRAN ARTISTA y los grandes ventanas, que caen sobre la parte del jardín de su palacio que llaman la alameda de la duquesa. Estas ventanas, elevadas una onvaya de la superficie del jardín, parece que estarán sostenidas por los grupos de rosales que se ven amontonados debajo de ellas, y como del centro de los rosales se escapan multitud de enredaderas, cuajadas de campanillas silvestres, blancas, amarillas y encarnadas, que forman en rededor de las puertas un delicioso marco de follaje, hermoso y doblemente por multitud de pajarillos que incesantemente vienen a posarse sobre las ramas y las rosas, cantando con alegría, como si advinaran que detrás de aquellas celosías y de aquellos cristales los escucha con delicia una mujer hermosa. Desde las diez de la mañana hasta las doce, adviértese que las vetanas del baño de la duquesa permanecen con las persianas cuidadosamente corridas, y detrás de estas, una aérea cortina de gasa verde quitaria la última esperanza al curioso que deseara penetrar por un instante los misterios de aquel, durante esas horas de la mañana, pasadas las cuales, còrrese la ligera cortina, desaparecen las persianas; y, abiertas las puertas de par en par, tan solo se interpondría entre el interior del baño y la mirada investigadora del que observara pudieran desde el jardín el calado cortinaje de enredaderas y flores. Los rosales amontonados al pie de las ventanas mandan al venturoso, aposito los más delicados perfumes; los pajarillos sus dulces



